



Expediente: 96/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ ABDALA KARIM ALE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 28/03/2025 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - ABDALA, KARIM ALE-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 96/22



H20601281153

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ ABDALA KARIM ALE s/ EJECUCION FISCAL  
EXPTE 96/22.-

CONCEPCIÓN, 27 de marzo de 2025.

Téngase presente la Constancia de AFIP que acompaña digitalmente.

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para dictar Sentencia. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

CONCEPCIÓN, 27 de marzo de 2025.

Téngase presente lo informado por Dirección General de Rentas de la Provincia.

Vuelvan los autos a despacho conforme está ordenado en providencia de fecha 11/02/2021. Notifíquese en la Oficina.MB.-

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.